Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

ACTA Nº 20/2013

En Ciudad del Este, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día 09 del mes de mayo del año 2013, bajo la Presidencia del Responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E., **Econ. Víctor González Genes**, se procede a la apertura de las ofertas presentadas por distintos potenciales proveedores en el presente procedimiento de Contratación Directa Nº 12 "Mantenimiento de Instalaciones Telefónicas" que llamara la mencionada Unidad Operativa de Contratación. El presente acto ha sido comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada en la mencionada Dirección bajo el I.D. N° 249908 y han sido invitados a participar del mismo las Firmas Citel SRL, Electricidad y Tecnología, Asucom S.A., MC Representaciones y Centratel, se da Lectura a la Invitación Cursada a los Potenciales Oferentes Dejándose constancia de la presencia de las siguientes personas:

Nombre y Apellido	Nº de Cedula	Representando a
Liliana Romero de Quintana	1.257.152	Citel SRL
Bradley Flecha Muniz	4.104.496	Flecha Servicios

Se deja asimismo constancia de la presentación de las siguientes ofertas, sin que los representantes se hallan presentes:

Presentado por
Electricidad y Tecnología

Acto seguido se procede a la apertura de las ofertas recepcionadas en tiempo y hora establecidos en la invitación, verificándose el cumplimiento de requisitos substanciales, como ser "Presupuesto" y "Declaración Jurada de no Hallarse Comprendido en las Inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03", dejándose constancia de las siguientes ofertas presentadas:

Nº	Oferente	Documentos Presentados
1	Citel SRL	a) Presupuesto: En Planilla Anexo 02. b) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051//03 de Contrataciones Públicas. c) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. d) Constancia SIPE Nº 1245038. e) Anexo 03 Especificaciones Técnicas. f) Declaración de cumplimiento con las especificaciones técnicas. g) Copia de Patente Municipal. h) Certificado de Cumplimiento Tributario. i) Copia de Contratos. j) Monto Total: Gs. 2.692.000.- k) Documentos foliados del 01 al 14.
2	Electricidad y Tecnología	a) Presupuesto: En Planilla Anexo 02. b) Declaración Jurada de varia referente al llamado. c) Anexo 03 Especificaciones Técnicas. d) Planilla de Información sobre el oferente. e) Copia de Contratos. f) Constancia SIPE Nº 1246802. g) Monto Total: Gs. 3.294.000.- h) Documentos foliados del 01 al 13.
3	Flecha Servicios	a) Presupuesto: En Planilla Anexo 02. b) Copia de Código de Contratación. c) Declaración Jurada de contar con capacidad para cumplir con el PBC.

FLECHA Servicios JC 4104496-7

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

		d) Constancia SIPE N° 1247142. e) Copia de Acta y Addenda N° 01/2013. f) Monto Total: Gs. 3.335.000.- g) Documentos foliados del 01 al 09.

El Representante de la firma Flecha Servicios solicita dejar constancia que el oferente Electricidad y Tecnología no presenta el Acta de Prorroga N° 17/2013 y la Addenda 01/2013 y que la Firma Citel SRL modifico el PBC referente al porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, suscribiendo el acta el responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E.

FLECHA Servicios
RUC 4104496-7

C.I. 1.937.112 -
CITEL SRL -

Econ. Víctor González Genes
Responsable U.O.C